**Superintendencia de Casinos de Juego y Archivo Nacional suscriben convenio de colaboración**

* ***Entre las iniciativas que se pretenden impulsar se encuentra la transferencia de documentación electrónica al Archivo Nacional para conservarla y dejarla disponible en un sistema accesible para las instituciones y ciudadanía.***



El director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Superintendenta de Casinos de Juego, Vivien Villagrán Acuña, firmaron un convenio de colaboración, con el fin de formalizar la relación entre ambas instituciones, de manera de participar en la ejecución de acciones necesarias para implementar un sistema basado en el modelo ASID (Open Archival Information System) con el fin de trasferir documentación electrónica al Archivo Nacional, conservarla y dejarla disponible en un sistema accesible para las instituciones y la ciudadanía.

El acuerdo, que también fue suscrito por la directora del Sistema Nacional de Archivos, Emma De Ramón Acevedo, se enmarca en el programa de Modernización del Sector Público del Ministerio de Hacienda, a través del cual se presentó, por parte del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, el proyecto “Implementación de un sistema de transferencia, conservación y disponibilización de documentos digitales al Archivo Nacional”

En este contexto, ya se han sostenido 9 reuniones de trabajo con las archiveras del Archivo Nacional y próximamente se debe nombrar la Comisión de Archivos de la Superintendencia, la cual se encargará de entregar una propuesta de valoración de series documentales (que deben ser definidas) al Archivo Nacional, siendo uno de los primeros pasos para establecer la transferencia electrónica de documentos.